

CORFO COMUNICA LA APERTURA DE POSTULACIONES A LOS SIGUIENTES CONCURSOS DEL INSTRUMENTO REDES:

“PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL METROPOLITANA 2021, PARA LA LÍNEA DE APOYO “RED MERCADOS”, ETAPA DE DESARROLLO

El instrumento “REDES”, y su Línea de Apoyo “Red Mercados”, cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N°381, modificada por Resolución (E) N°752, ambas de 2020 y por Resolución (E) N°734, de 2021, todas de Corfo, tiene como objetivo general contribuir al aumento de la competitividad de las empresas constituidas en Chile, financiado y/o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión, productividad, sustentabilidad y/o innovación.

Por Resolución (E) N°101, de 2021, de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago de Corfo, se dispuso la apertura del proceso de postulación para proyectos, bajo la modalidad de postulación permanente, y se determinó la focalización territorial y temática para la “Primera Convocatoria Regional Metropolitana 2021, “Red Mercado”, Etapa de Desarrollo, para la línea de apoyo “Red Mercados””, indicando además el número de proyectos que será posible aprobar.

La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

a) Focalización Territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región Metropolitana de Santiago. Debiendo ejecutarse el proyecto en esta región.

b) Focalización Temática:

El área de la Exportación de Servicios, entendiéndose ésta como aquella asociada al desarrollo y comercialización orientados a la exportación, en los siguientes servicios:

- Basados y/o que contengan elementos culturales y/o creativos cuyo valor pueda ser protegido por derechos de propiedad intelectual. En este ámbito se encuentran empresas dedicadas al desarrollo y comercialización de videojuegos, audiovisual, música, libros, diseño, artes escénicas, entre otros.

- En base a tecnologías digitales aplicadas a sectores como minería, construcción, energía, medio ambiente, agricultura, alimentos, educación, salud, logística y servicios financieros.

- De ingeniería aplicados a minería, construcción, energía y medio ambiente.

Para que el o los servicios sean reconocidos como "servicios de exportación", deberán estar orientados a personas naturales o jurídicas sin domicilio ni residencia en el país.

Para la postulación permanente, evaluación y aprobación de los proyectos deberán tenerse presente los siguientes aspectos:

i. Sólo se podrán postular proyectos a la Etapa de Desarrollo.

ii. Conforme los recursos disponibles, el número de proyectos que podrá adjudicarse es:

Región: Metropolitana

Proyectos: 2

“SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL METROPOLITANA 2021, PARA LA LÍNEA DE APOYO “RED MERCADOS”, ETAPA DE DESARROLLO”.

El instrumento “REDES”, y su Línea de Apoyo “Red Mercados”, cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N°381, modificada por Resolución (E) N°752, ambas de 2020 y por Resolución (E) N°734, de 2021, todas de Corfo, tiene como objetivo general contribuir al aumento de la competitividad de las empresas constituidas en Chile, financiado y/o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión, productividad, sustentabilidad y/o innovación.

Por Resolución (E) N°102, de 2021, de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago de Corfo, se dispuso la apertura del proceso de postulación para proyectos, bajo la modalidad de postulación permanente, y se determinó la focalización territorial y temática para la “Segunda Convocatoria Regional Metropolitana 2021, “Red Mercado”, Etapa de Desarrollo, para la línea de apoyo “Red Mercados””, indicando además el número de proyectos que será posible aprobar.

La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

a) Focalización Territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región Metropolitana de Santiago. Debiendo ejecutarse el proyecto en esta región.

b) Focalización Temática:

En el sector agroalimentario, entendiéndose por tal la producción primaria y/o una actividad elaboradora o transformadora en el sector agrícola y/o ganadero o pecuario.

Para la postulación permanente, evaluación y aprobación de los proyectos deberán tenerse presente los siguientes aspectos:

i. Sólo se podrán postular proyectos a la Etapa de Desarrollo.

ii. Conforme los recursos disponibles, el número de proyectos que podrá adjudicarse es:

Región: Metropolitana

Proyectos: 2

“TERCERA CONVOCATORIA REGIONAL METROPOLITANA 2021, PARA LA LÍNEA DE APOYO “RED MERCADOS”, ETAPA DE DESARROLLO”.

El instrumento “REDES”, y su Línea de Apoyo “Red Mercados”, cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N°381, modificada por Resolución (E) N°752, ambas de 2020 y por Resolución (E) N°734, de 2021, todas de Corfo, tiene como objetivo general contribuir al aumento de la competitividad de las empresas constituidas en Chile, financiado y/o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión, productividad, sustentabilidad y/o innovación.

Por Resolución (E) N°103, de 2021, de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago de Corfo, se dispuso la apertura del proceso de postulación para proyectos, bajo la modalidad de postulación permanente, y se determinó la focalización territorial y temática para la “Tercera Convocatoria Regional Metropolitana 2021, “Red Mercado”, Etapa de Desarrollo, para la línea de apoyo “Red Mercados””, indicando además el número de proyectos que será posible aprobar.

La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

a) Focalización Territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región Metropolitana de Santiago. Debiendo ejecutarse el proyecto en esta región.

b) Focalización Temática:

Que, la focalización temática se enfocará en cualquier otra actividad, distinta a las que siguen:

b.1) El área de la Exportación de Servicios, entendiéndose ésta como aquella asociada al desarrollo y comercialización orientados a la exportación, en los siguientes servicios:

- Basados y/o que contengan elementos culturales y/o creativos cuyo valor pueda ser protegido por derechos de propiedad intelectual. En este ámbito se encuentran empresas dedicadas al desarrollo y comercialización de videojuegos, audiovisual, música, libros, diseño, artes escénicas, entre otros.

- En base a tecnologías digitales aplicadas a sectores como minería, construcción, energía, medio ambiente, agricultura, alimentos, educación, salud, logística y servicios financieros.

- De ingeniería aplicados a minería, construcción, energía y medio ambiente.

Para que el o los servicios sean reconocidos como "servicios de exportación", deberán estar orientados a personas naturales o jurídicas sin domicilio ni residencia en el país.

b.2) El sector agroalimentario, entendiéndose por tal la producción primaria y/o una actividad elaboradora o transformadora en el sector agrícola y/o ganadero o pecuario.

Para la postulación permanente, evaluación y aprobación de los proyectos deberán tenerse presente los siguientes aspectos:

i. Sólo se podrán postular proyectos a la Etapa de Desarrollo.

ii. Conforme los recursos disponibles, el número de proyectos que podrá adjudicarse es:

Región: Metropolitana

Proyectos: 3

Para la “Primera Convocatoria Regional Metropolitana 2021”, “Segunda Convocatoria Regional Metropolitana 2021” y “Tercera Convocatoria Regional Metropolitana 2021”, ya individualizadas, se dispone que:

- Para la Línea “Red Mercados” no se aplicará la excepcionalidad contemplada en el numeral 22.4, letra c. subtítulo “Proyectos con Empresas de Menor Tamaño”, de las Bases, que permite que más del 50% de los beneficiarios tengan ventas anuales inferiores a UF 2.400, y no podrán postularse proyectos calificados como nacionales, según lo dispuesto en la letra b, del numeral 22.4 de las Bases del Instrumento Redes.
- El examen de admisibilidad del postulante y de los proyectos postulados lo realizará la Dirección Regional Metropolitana de Corfo, verificando el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad exigidos en las Bases, agregándose los siguientes requisitos de admisibilidad, asociados a la focalización:

Requisitos de admisibilidad del Proyecto:

- Que el proyecto cumple con la focalización temática.

- Que los proyectos se materializarán en la Región Metropolitana de Santiago.

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del 19 de octubre de 2021, o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero.

Las postulaciones se realizarán a través de los **Agentes Operadores Intermediarios de Corfo**, con Convenio Marco vigente con la Gerencia de Redes y Territorios y con Convenio de Desempeño vigente en la Dirección Regional Metropolitana de Santiago de Corfo., quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo.

Las bases completas se encuentran disponibles en la página web de Corfo www.corfo.cl

Consultas a unidadpyme@corfo.cl